

Quito, 11 de marzo de 2013

HDINE-AJS-173

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

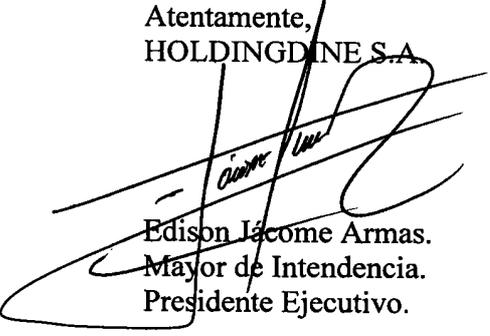
DA 2013...
Señor por tal que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 173-17-1-24-D01755
Quito, a 12 MAR. 2013
Dr. Sebastián Valdivia
NOZARIANO DE DEL CANTÓN QUITO

EXP: 90224

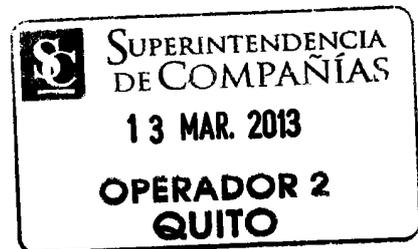
De mi consideración:

Comunico a ustedes que he autorizado al señor Ing. RICARDO ROBAYO CARRILLO, funcionario de la compañía, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1716534316, para que presente en ese Organismo de Control la documentación referente a la actualización de datos de mi representada y del suscrito, para el otorgamiento de la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías e ingresar la correspondiente información financiera y societaria.

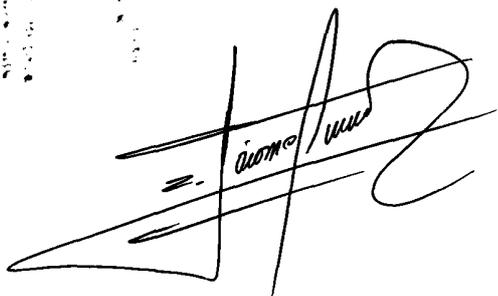
Atentamente,
HOLDING DINE S.A.


Edison Jácome Armas.
Mayor de Intendencia.
Presidente Ejecutivo.

Elaborado por: RRC/ 11 03 13/198
Revisado por: ACM



En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día doce de marzo de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, comparece el señor JACOME ARMAS EDISON FRANCISCO con cédula número 170897422-3, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía HOLDINGDINE S.A. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.- c.c.g.




Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO